

Influencia del Urbanismo Táctico en el uso permanente de espacios públicos residuales, Lima, 2016

Juval Badajoz Siles*

RESUMEN

Las metrópolis contienen espacios residuales, condición que por lo general se asocia a espacios públicos, remanente del diseño urbano de baja calidad. En la última década, la regeneración de espacios en la ciudad pone el énfasis en los espacios residuales, que interviene a través del Urbanismo Táctico. En este enfoque de diseño e intervención, se plantea como objetivo promover el uso de espacios residuales con mayor permanencia. Sin embargo, se observa que no siempre las experiencias ejecutadas reflejan el logro de dicho objetivo. Se cuestiona la relación entre el comportamiento del peatón y las condiciones de diseño como factor de éxito de las intervenciones. Se analiza la calidad física del contexto inmediato y las actividades del espacio público que influyen en el uso permanente de los peatones. La evaluación del cumplimiento de las directrices de diseño táctico en dos casos similares explican las razones de la parcial efectividad de la intervención.

PALABRAS CLAVE

Espacios residuales, Urbanismo Táctico, permanencia en espacios públicos.

* Estudiante de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
Correo electrónico: j.badajoz@pucp.pe

INTRODUCCIÓN

El desarrollo de las ciudades implica que la trama urbana contenga espacios residuales. En los casos en que tienen baja calidad, se tiende a un mal uso del espacio y se degradan las zonas del entorno (De la Concha, 2008). Entre las formas de intervención del espacio público realizadas desde la regeneración urbana, resultan relevantes las intervenciones puntuales o de menor escala que propician su ocupación y dinamizan sus actividades cotidianas (Forßmann, 1990). El Urbanismo Táctico es uno de los programas de recuperación de espacios públicos que incentivan el uso y la permanencia en los recorridos cotidianos de los peatones (Lyndon & García, 2012). Para ello, en los espacios residuales que se va a intervenir, se deben considerar condiciones específicas de componentes urbanos: diversidad de usos circundantes, iluminación adecuada y alto tránsito peatonal del contexto inmediato (Pavement to Parks, 2013).

Sin embargo, si bien estas intervenciones tienen similares directrices en su diseño y localización, la falta de uso permanente refleja que no todas cumplen con los componentes urbanos para recuperar los espacios residuales como espacio público regenerado. En este contexto, se cuestionan las condiciones específicas que favorecen la efectividad de las intervenciones de Urbanismo Táctico y se afirma que el éxito de estas depende del uso permanente de los peatones y es influido por diversas condiciones urbanas del entorno inmediato. Se analizan las intervenciones del Urbanismo Táctico realizadas en la Plazoleta de la Integración y el espacio bajo la línea del tren eléctrico, ubicados en los distritos del

Rímac y Villa María del Triunfo, respectivamente. Las dos intervenciones poseen similares características de contexto inmediato, de tamaño, de mantenimiento y de aparente falta de uso por los peatones. El trabajo de campo se realizó mediante registro fotográfico, observación, tabulación y mapas de recorridos y usos. Se eligieron un día laboral (miércoles) y un día no laboral (sábado), así como los horarios del mediodía (12 m. a 2 p. m.) y de la tarde (5-7 p. m.).

Los resultados muestran que en ambos casos se cumplen con las condiciones específicas del Urbanismo Táctico, pero que existen otras condiciones de diseño no consideradas, por lo que no contribuyen al uso prolongado de los usuarios de los espacios públicos. Entre estos, se identifica la superposición de los recorridos de alto tránsito peatonal existentes, con lo cual se interrumpen las actividades propias y las circundantes; esto se asocia a la calidad de la accesibilidad del peatón para sus usos cotidianos.

LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y LAS CONDICIONES PARA SU USO PERMANENTE

El objetivo del Urbanismo Táctico es intervenir espacios residuales de mala calidad, implementándolos como espacios públicos adecuados (Pavement to Parks, 2013). En este objetivo, se tienen distintas visiones sobre la conceptualización del espacio público.

Borja y Muxi (2000) expresan que los espacios públicos tienen dos dimensiones. En menor escala, tienen un carácter colectivo gracias a la apropiación progresiva de las personas, y permiten el paseo, el encuentro y la socialización; y, a mayor escala, son los

ordenadores de la ciudad: le dan sentido, categoría y forma. Jacobs (2011) señala que el espacio público no es solamente un concepto abstracto y meramente social, sino que es una forma de elementos complementarios y recíprocos que involucran al individuo. A partir de ello, trabaja las relaciones que existen entre las personas, las edificaciones y los servicios que se dan en la calle. Por su parte, Ghel (2006) se refiere a las condiciones externas e internas de los espacios públicos, y define criterios para planificarlos o evaluarlos con niveles de calidad:

- Seguridad urbana: diurna y nocturna.
- Proyección ambiental: sol, lluvia y vientos.
- Accesibilidad.
- Permanencia en el espacio público.
- Mobiliario: cantidad, calidad y mantenimiento.
- Contexto urbano: vistas circundantes a la intervención.
- Interacción social: socialización interpersonal.
- Actividad física: posibilidad de ejercicio.
- Dimensiones y escala humana.
- Protección vehicular: seguridad frente a accidentes.

De estos criterios, solo los de seguridad urbana nocturna y permanencia en el espacio público coinciden con las directrices de localización de intervenciones desde el Urbanismo Táctico. Como condición, se aplica la iluminación adecuada, dado que facilita la orientación y aumenta la seguridad.

ESPACIOS RESIDUALES Y CÓMO IDENTIFICARLOS

Según Borja (1998), los espacios urbanos residuales son producto de los impactos negativos del diseño urbano o del vacío que generan las

infraestructuras en el entorno. Y De la Concha (2008) se refiere a los espacios residuales como fragmentos urbano-públicos que no cumplen una función definida, aunque sean parte de la trama urbana. Diferencia los fragmentos a partir de su origen, ya sea que se deriven de un proyecto urbano de mayor escala, como sobrante; o que resulten de la destrucción de un territorio urbano-público previo.

En este sentido, se consideran una variedad de fragmentos o espacios con características de espacios residuales; por ejemplo: parques, plazas o calles abandonadas; nodos en intersecciones de ejes viales con avenidas y calles; áreas en desuso de pasos a desnivel; vías de alta tensión; entre otros (Mazari, 2002).

El estudio de espacios residuales derivados de un sobrante es importante, por cuanto son el objetivo de intervención del Urbanismo Táctico. Ello se fundamenta en que la mayoría son espacios sin uso original o aparente. Asimismo, se consideran de escala barrial, de bajo costo y de bajo riesgo de pérdidas, y tienen la finalidad de obtener grandes resultados a nivel de recuperación de espacios públicos y ciudad (Lyndon & García, 2012).

LA REGENERACIÓN URBANA SEGÚN INTERVENCIONES PUNTUALES DEL URBANISMO TÁCTICO

La regeneración urbana consiste en acciones que actúan sobre causas generales y factores específicos que dan origen al deterioro y la degradación urbanos. Tiene como objetivo promover el desarrollo de funciones sociales y mejorar el medio ambiente y el entorno económico aplicando estrategias multidisciplinarias (Copevi, 1976).

El Urbanismo Táctico es una estrategia de intervenciones puntuales: su trabajo se centra en los espacios urbanos infrautilizados y en malas condiciones, y propicia espacios públicos adecuados y una nueva visión del barrio sin alterar su identidad histórica (Lyndon & García, 2012).

A partir de la segunda mitad del siglo XX, la regeneración urbana se orientó a la recuperación y rehabilitación de zonas urbanas degradadas en términos físicos y sociales. Estas se relacionan con el ámbito de los espacios públicos, las zonas residenciales, los sistemas viales y otras infraestructuras (Segado & Espinoza, 2015). Jacobs (1961) crítica y estudia temas referentes a las nuevas estrategias: el tratamiento del espacio público, referido a los usos que se realizan en las veredas de diferentes calles y que generan contacto interpersonal y la incorporación de niños; y la diversidad urbana, como parte fundamental de la estructura de la ciudad, para que el dinamismo urbano sea exitoso. Y señala que un barrio dinámico debe poseer una combinación de usos, ubicados y relacionados en manzanas pequeñas, para favorecer las alternativas de tránsito.

Por su parte, Bohigas (2004), Lerner (2005), Rogers (2012) y Augé (1993) también reflexionan sobre las nuevas estrategias de regeneración urbana y coinciden en la diversidad de usos como parte de ellas.

EL URBANISMO TÁCTICO COMO ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN Y METODOLOGÍA

El término Urbanismo Táctico empezó a utilizarse en Norteamérica a raíz de una fuerte recesión económica en la década de 1960, en la cual la gestión pública dejó de priorizar la

inversión de mejoramiento de espacios públicos. Ante el deterioro de estos, grupos privados tomaron la iniciativa de hacer inversiones para el mejoramiento de espacios residuales (Lyndon & García, 2012). Estas inversiones se dirigieron a intervenir espacios urbanos residuales de escala menor que se encontraban con mala calidad y en situación de conflicto. Se trató de intervenciones de bajo costo, temporales y de fácil montaje o retiro, que generaran un efecto positivo a corto plazo para obtener mejores resultados urbanos en el largo plazo (Lyndon & García, 2012).

Pavement to Parks (P2P) es una asociación que desde hace más de 15 años se encarga de la propagación, ejecución, investigación y evaluación de la implantación de intervenciones desde la estrategia del Urbanismo Táctico en la ciudad de San Francisco (Panganiban & Ocubillo, 2014). En el Perú, se han realizado dos tipologías de intervenciones de P2P: los *parklets* y los parques de bolsillo.

Metodológicamente, para seleccionar los espacios públicos residuales por intervenir, se debe estudiar lo siguiente (P2P, 2013):

- Accesibilidad y visibilidad.
- Tránsito peatonal alrededor de la posible intervención.
- Actividades circundantes que puedan activar el espacio.
- Índices delictivos y seguridad urbana.
- Áreas considerables de vereda infrautilizada.
- Falta de espacio público de calidad en el área circundante.

Asimismo, las directrices específicas de implantación para intervenciones de Urbanismo Táctico consideran lo siguiente:

1. Tránsito peatonal. Este debe de ser continuo y de flujos altos. Este dato se cuantifica de la siguiente manera: “alto”, de 300 a 1.000 personas en 2 horas; “muy alto”, de 1.000 personas a más en 2 horas.
2. Diversidad de actividades circundantes. Esto implica considerar actividades diversas y compatibles, como las residenciales, comerciales e institucionales. Sin embargo, entre las actividades más proactivas se reconocen a la actividad comercial de venta de alimentos, que puede ser foco de nuevas actividades, como socializar.
3. Condiciones de iluminación y seguridad urbana. Para una correcta iluminación en espacios urbanos, se requiere lo siguiente (IDAE, 2001):
 - Integrar el espacio por iluminar con su entorno, para concebir el espacio urbano como un conjunto.
 - Identificar los usos y los usuarios.
 - La iluminación debe ser completa, que permita distinguir rostros y formas en el trayecto.
 - La iluminación debe ser continua, para que se perciba seguridad.

En todos los casos, el rango de iluminación debe oscilar entre 70 y 130 lm/W bajo criterios contextuales estudiados (IDAE, 2001) y debe evitar la mala práctica de apagar luminarias alternadas para ahorrar energía, y más bien optar por reducir su intensidad hasta el rango mínimo a fin de conservar óptimas condiciones de iluminación y seguridad urbana.

Al evaluar el uso prolongado de las intervenciones de urbanismo táctico, no es necesaria-

rio que sea constante durante todo el día: este objetivo debe cumplirse para los momentos definidos por el proyecto según el comportamiento de los usuarios y su relación con la intervención. Para ello, se tomarán en cuenta el número de usuarios, las actividades realizadas en la intervención, el rango etario, el rango de permanencias y las zonas de mayor uso en la intervención (Panganiban & Ocubillo, 2014).

1. El número de usuarios dentro de la intervención deberá cumplir los siguientes parámetros.
 - a. “Óptimo”: cuando el tránsito peatonal es “alto” y cumple una relación porcentual del 30 al 50% del total, que hacen uso de la intervención.
 - b. “Regular”: cuando el tránsito peatonal “muy alto” cumple con una relación porcentual del 10 al 15% del total que hacen uso de la intervención.
 - c. “Insuficiente”: cuando el uso de la intervención presenta porcentajes menores del 10%.
2. Las actividades realizadas en la intervención se clasificarán en cuatro grupos: comer, socializar, observar y electrónico, por ser usos notables que impulsan la interacción entre personas.
3. El rango etario clasificará a los usuarios en cuatro grupos: niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. La presencia de cuatro grupos en porcentajes promedios indicará altas relaciones y cristalizará actividades entre personas.
4. El rango de permanencias estudiará, en cuatro rangos, el tiempo que cada usuario

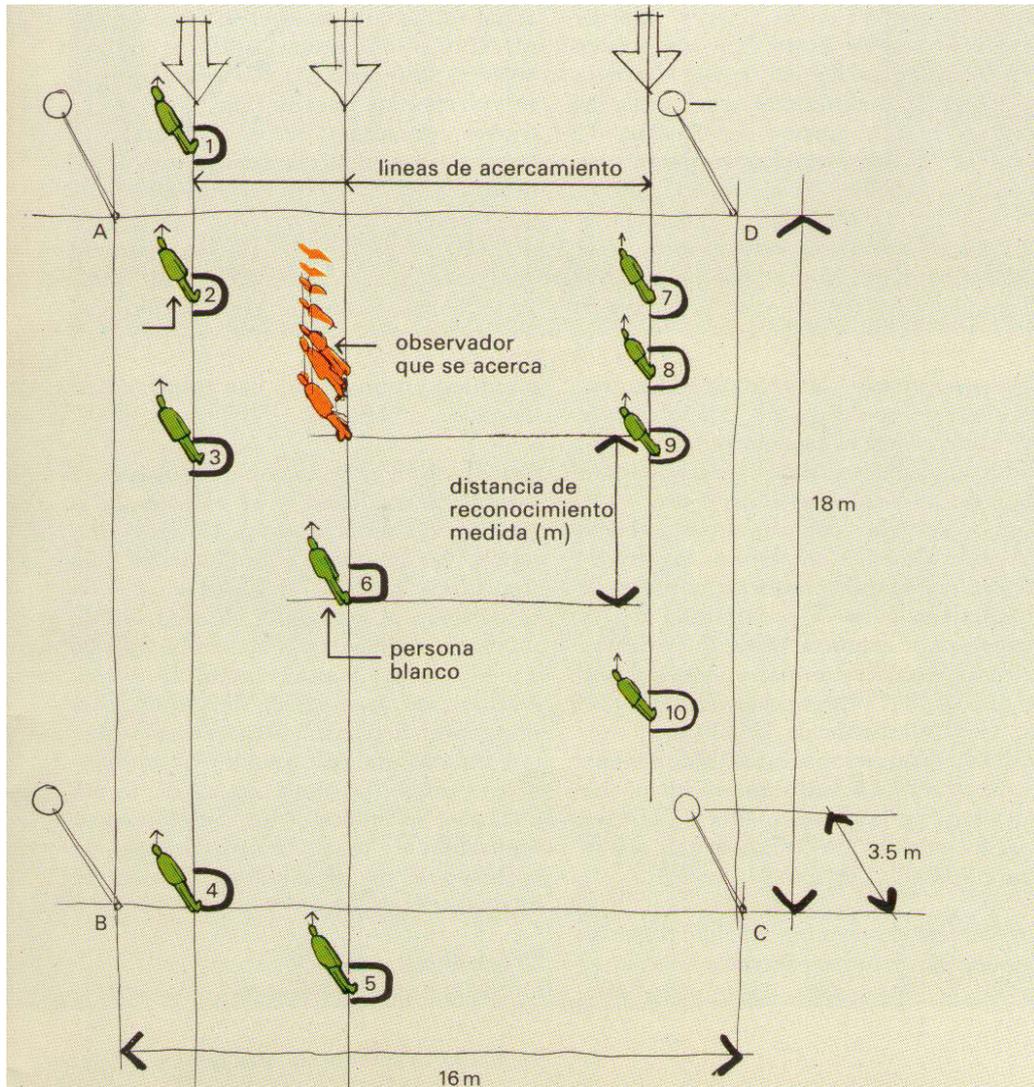


Figura 1. Condiciones de iluminación y criterios de seguridad urbana: distancias entre luminarias. Nota. Para diseñar con criterios de seguridad urbana de reconocimiento, integración y seguridad, se recomienda una distancia de 16 a 18 m (Leonard, s. f). Elaboración del autor (2016).

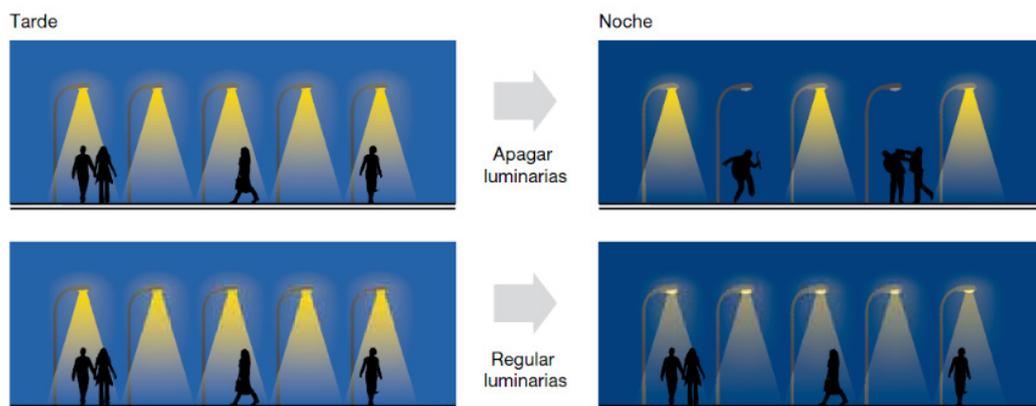


Figura 2. Condiciones de iluminación y criterios de seguridad urbana: intensidad de la iluminación. Fuente: IDAE (2001).

invierte en la intervención: de 2 a 10 minutos; de 10 a 15 minutos; de 15 a 30 minutos; y de 30 a 60 minutos. Se considerará “uso transitorio” si el rango es de 2 a 5 minutos, y “uso prolongado” si es de 10 minutos a más.

5. Las zonas más usadas de la intervención indican la afinidad o no de los usuarios con la intervención y los espacios circundantes.

Usos permanentes en intervenciones de urbanismo táctico en espacios urbanos residuales: Estación Villa María del Triunfo (VMT) y Plazoleta de la Integración del Rímac

En la figura 4, se observa la relación entre el comportamiento del peatón y las condiciones de diseño en el espacio público de dos intervenciones de Urbanismo Táctico, de 2015 y 2016, con similitudes en sus directrices de implantación y diseño. Las mediciones se realizaron un día laboral (miércoles) y un día de fin de semana (sábado), en horarios diurnos (12 m. – 2 p. m.) y nocturnos (5 p. m. – 7 p. m.), sin considerar días festivos o eventos urbanos especiales.

Ambas intervenciones cuentan con tránsito peatonal alto y están rodeadas por diversidad de usos de tipo residencial, comercial e institucional (figura 4), adecuados para el uso constante (según P2P, referido por Pan-ganiban & Ocubillo, 2014).

La iluminación de ambas intervenciones es adecuada. Sin embargo, la iluminación de contexto inmediato de VMT es de baja calidad lumínica y la del Rímac permanece constante (figura 5).

Número de usuarios en las intervenciones

Ninguna de las intervenciones tiene la proporción de uso adecuado, pues cuentan con un 3% y un 2% sobre el 10% recomendado respecto al tránsito peatonal circundante.

En VMT, el uso en día de semana es alto: corresponde al horario pico de refrigerios y desplazamientos de personas. A pesar de mantener similar tránsito peatonal en la noche, el uso disminuye por la falta de iluminación y seguridad (figura 6). El fin de semana, el uso circundante disminuye drásticamente, lo que afecta de manera considerable el uso de la intervención (figura 4).

En el Rímac, en cambio, son los fines de semana en el horario nocturno los de mayor uso. Esto se relaciona con dos aspectos: el confort climático, dado que el diseño no contempla elementos de sombra, por lo que el uso en horario diurno es menor; y la presencia del uso cultural circundante, que es aprovechado por la intervención en las noches de los fines de semana como recreación y uso del espacio público, a diferencia de los días de semana, cuando su uso circundante es especialmente laboral (figura 4).

Actividades realizadas en las intervenciones

En la intervención de VMT, La actividad predominante es la de comer y socializar en horarios diurnos de día de semana. Esto es reflejo de la alta cantidad de actividades circundantes relacionadas con la comida en horas de refrigerio y movilización de población en la estación. La actividad nocturna disminuye debido a la falta de usos e iluminación circundante insuficiente.

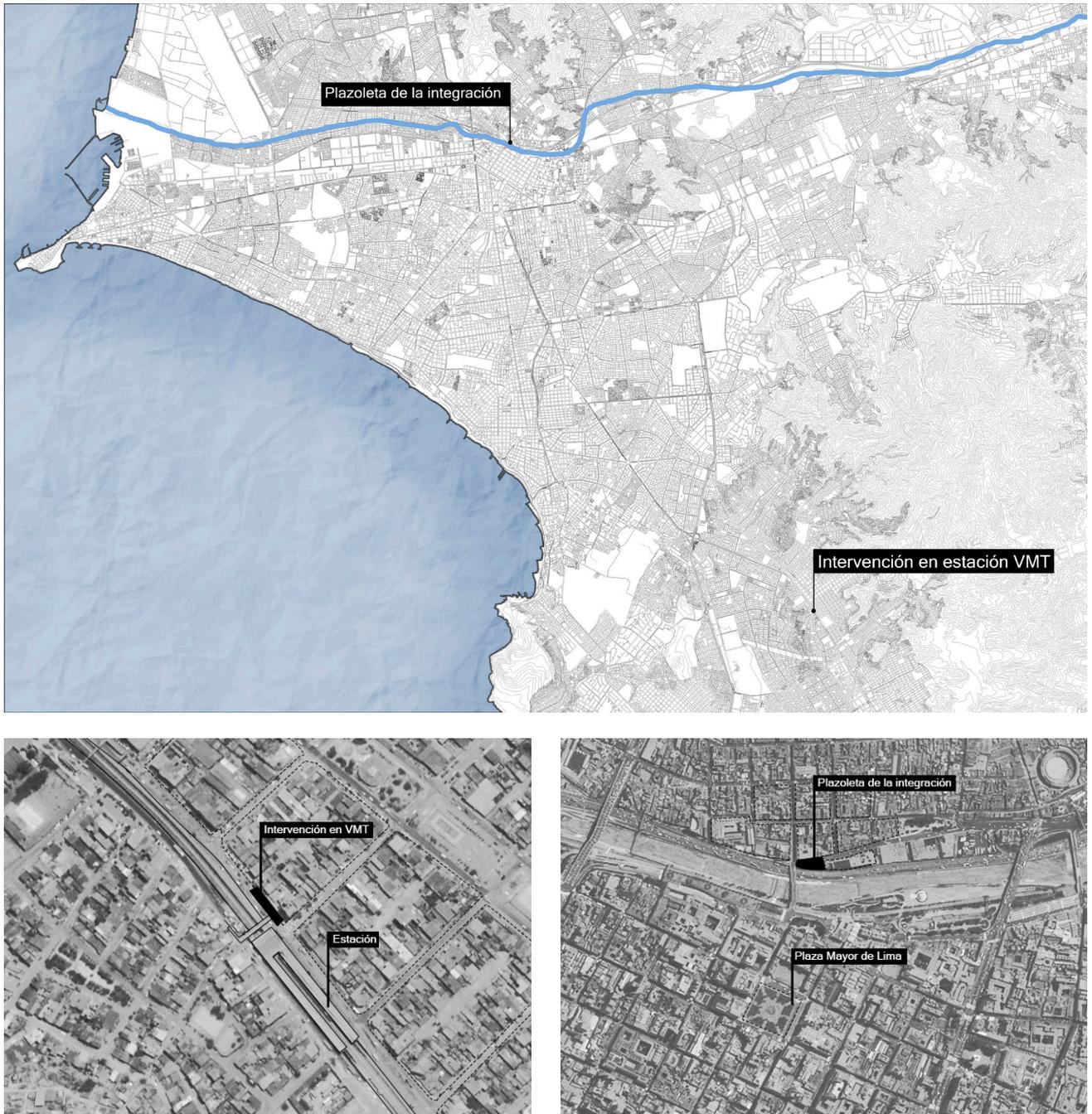


Figura 3. Ubicación en Lima de las intervenciones de urbanismo táctico: VMT, 2015; y Rímac, 2016. Fuente: redibujados según Instituto de Catastro de Lima (ICL), 2016.

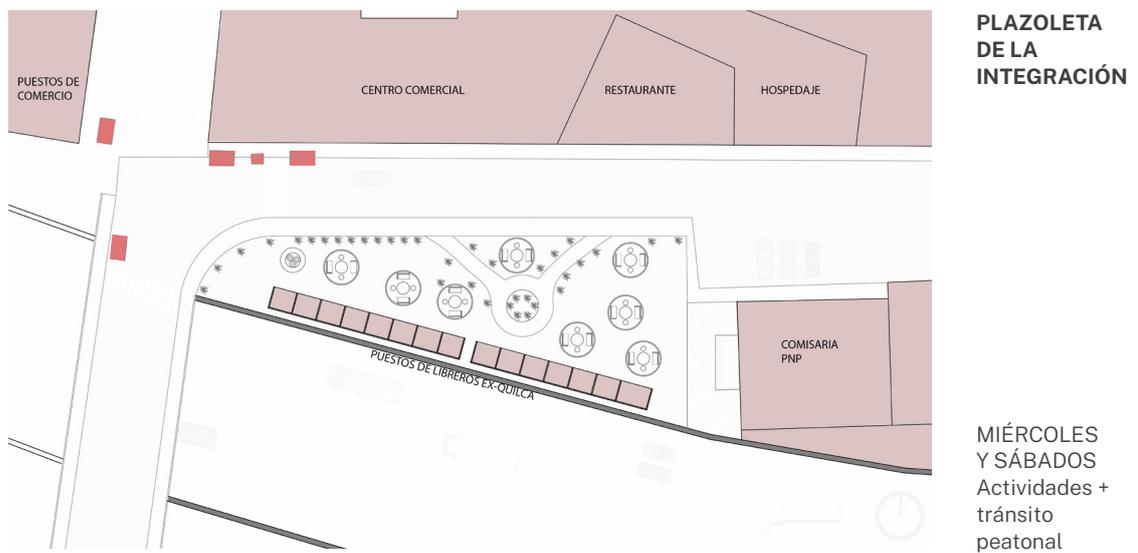
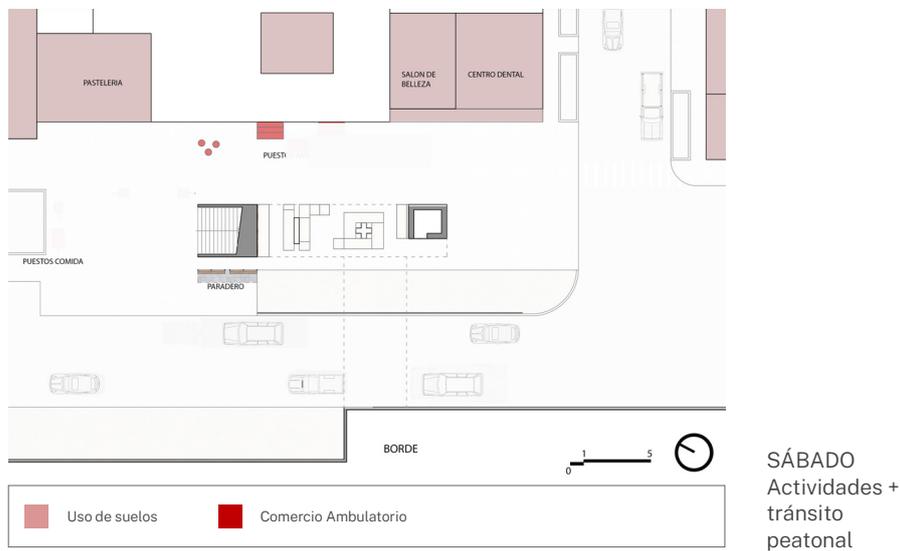
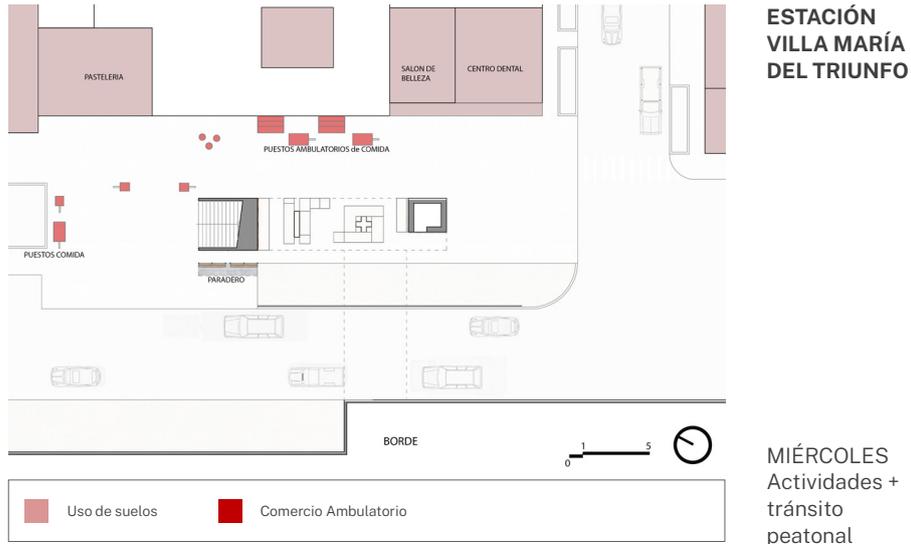


Figura 4. Tránsito peatonal y usos circundantes. Elaboración propia.

ILUMINACIÓN GENERAL



ILUMINACIÓN GENERAL Rímac

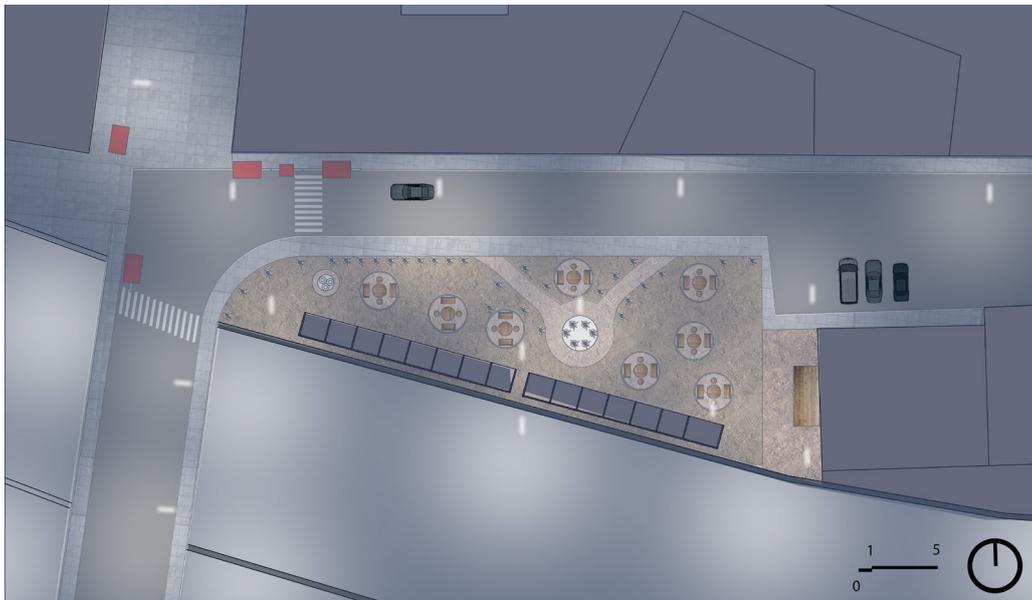
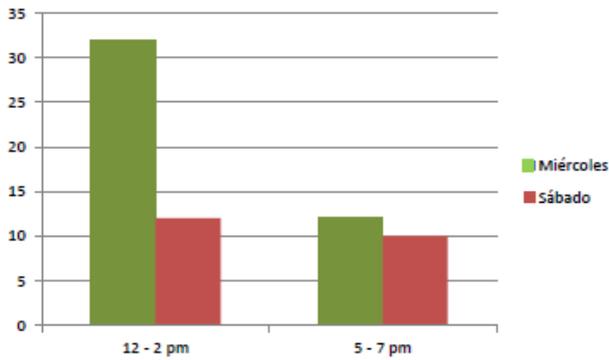


Figura 5. Iluminación y seguridad hasta 2016. Elaboración propia.

ESTACIÓN VILLA MARÍA DEL TRIUNFO



PLAZOLETA DE LA INTEGRACIÓN

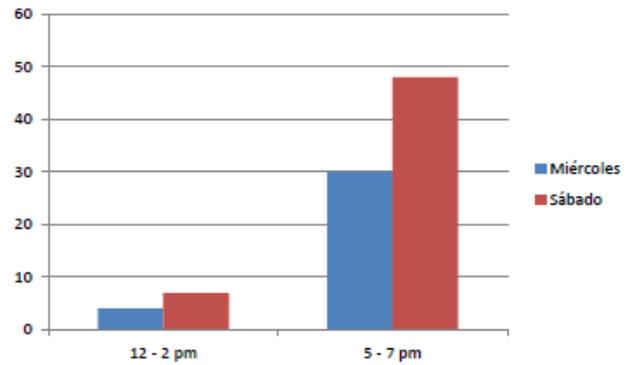
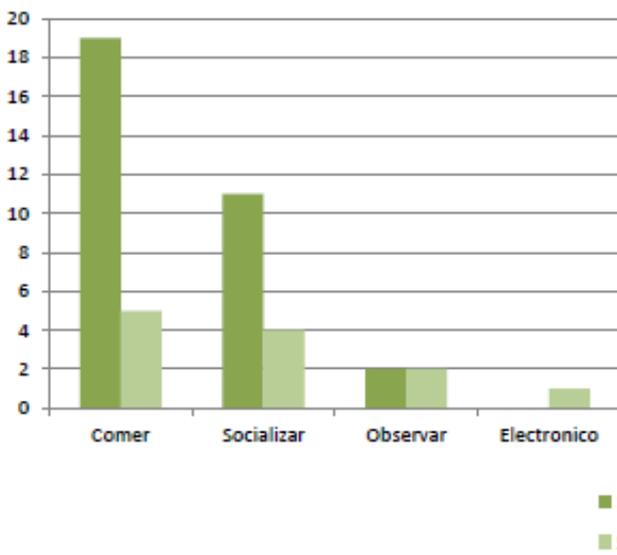


Figura 6. Número de usuarios, por días y horarios. Elaboración propia.

ESTACIÓN VILLA MARÍA DEL TRIUNFO



PLAZOLETA DE LA INTEGRACIÓN

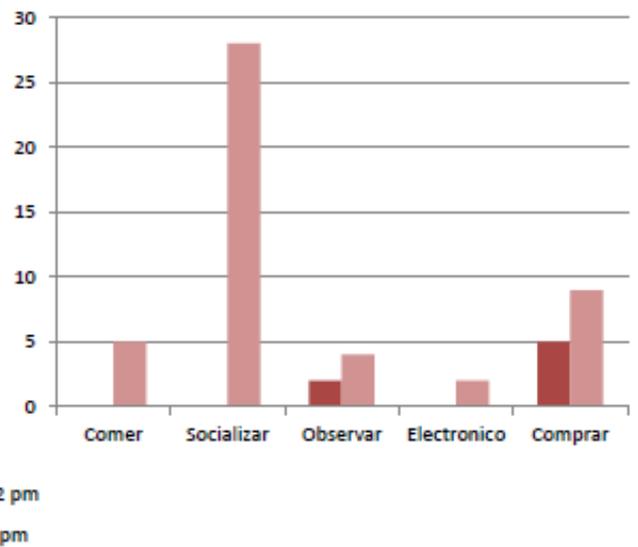
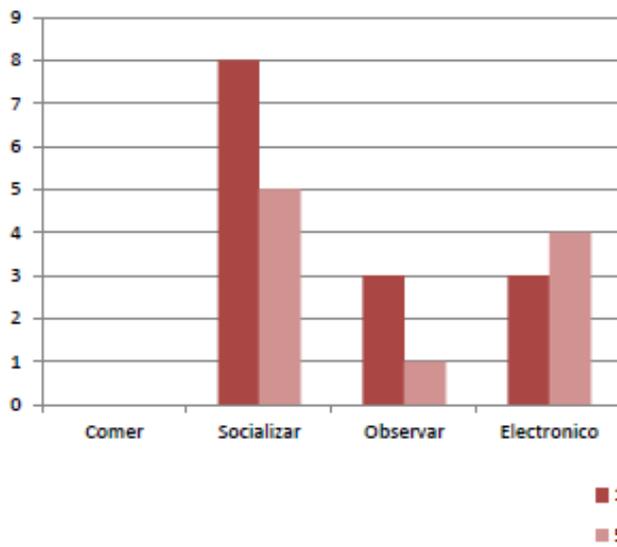
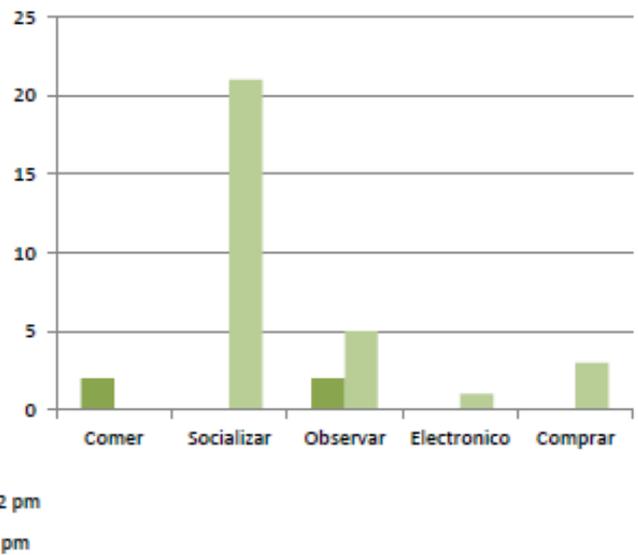


Figura 7. Conteo de actividades por intervención, tipos, días y horarios. Elaboración propia.

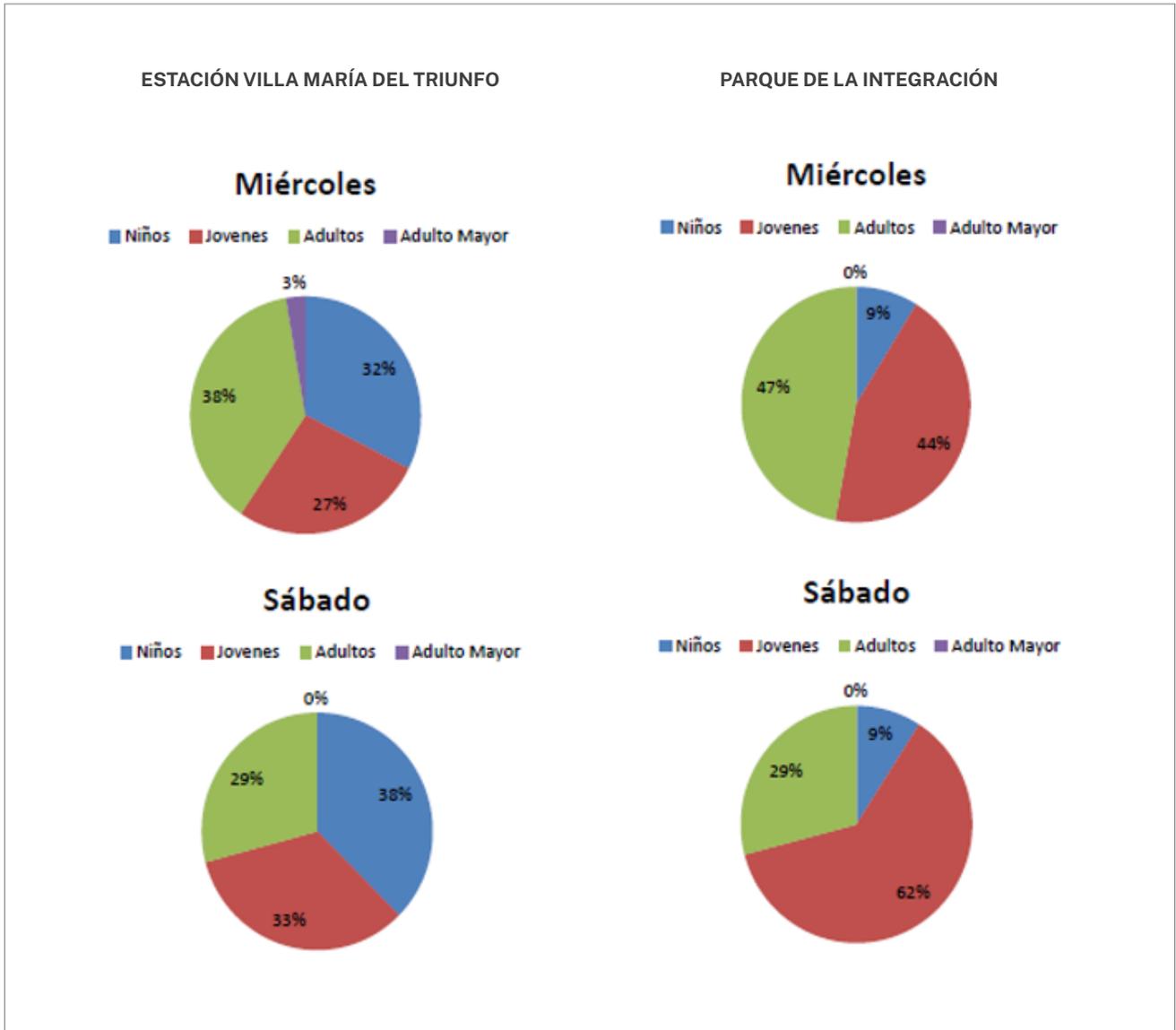


Figura 8. Proporción etaria en la intervención. Elaboración propia.

Por su parte, las actividades en el Rímac tienden más a la socialización, en especial en las noches, a pesar de que la actividad “comer” es mínima, lo que reafirma el carácter cultural circundante).

Rango etario

En VMT, la deficiente iluminación y sensación de seguridad del área circundante a la intervención limita el uso a tres grupos etarios, y no considera a los adultos mayores.

En el Rímac, se observan niños y un alto porcentaje de jóvenes y adultos en fin de semana, lo que reafirma la relación directa con los usos culturales y recreativos circundantes. Los usuarios manifiestan que, de mejorar las condiciones de confort climático, los adultos mayores ocuparían el lugar.

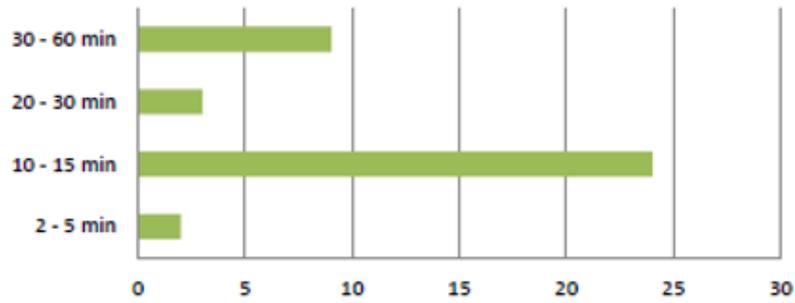
En ambos casos, VMT y Rímac, la ausencia de algún criterio de implantación de la intervención limita la coexistencia de los cuatro grupos etarios, lo que generaría mayores niveles de relación personal (Gehl, 2013).

Permanencias

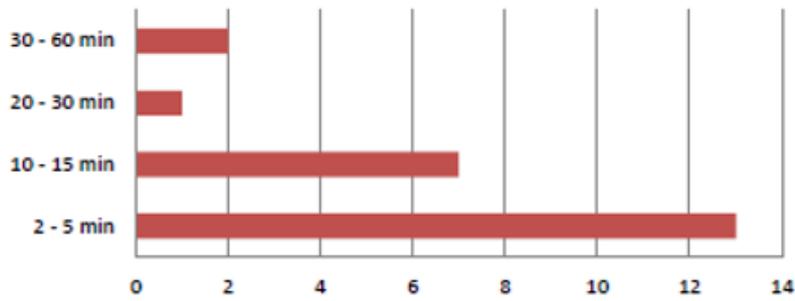
En la intervención de VMT, se observa a los usuarios en una permanencia “prolongada” en el día de semana, a diferencia de la permanencia “transitoria” del fin de semana. Esta diferencia se evidencia en particular por los usos circundantes (figura 4), especialmente los puestos de comida, que generan conexiones sociales entre las personas a la hora del refrigerio los días de semana.

En la intervención en el Rímac, a pesar de que no se cuenta con uso circundante refe-

ESTACIÓN VILLA MARÍA DEL TRIUNFO

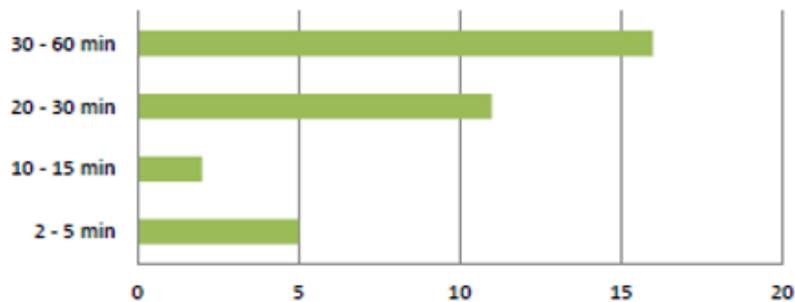


	2 - 5 min	10 - 15 min	20 - 30 min	30 - 60 min
Miércoles	2	24	3	9

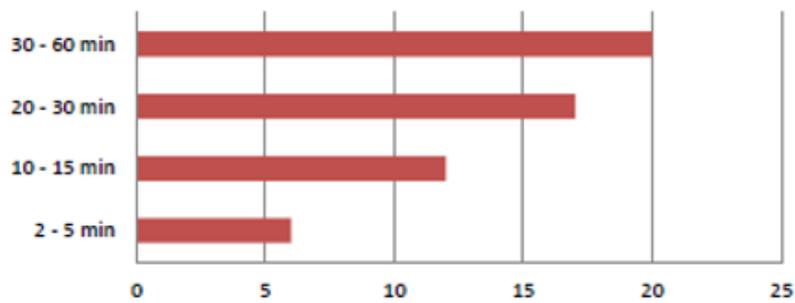


	2 - 5 min	10 - 15 min	20 - 30 min	30 - 60 min
Sábado	13	7	1	2

PLAZOLETA DE LA INTEGRACIÓN



	2 - 5 min	10 - 15 min	20 - 30 min	30 - 60 min
Miércoles	5	2	11	16



	2 - 5 min	10 - 15 min	20 - 30 min	30 - 60 min
Sábado	6	12	17	20

Figura 9. Permanencia de usuarios por tiempo, por días. Elaboración propia.

MIÉRCOLES 12-2 p. m.



MIÉRCOLES 5-7 p. m.



SÁBADO 12-2 p. m.



SÁBADO 5-7 p. m.



Figura 10. Localización de zonas de mayor uso. Por día, horarios y tiempo. Elaboración propia.

ruido a comidas, este presenta permanencias más prolongadas, en el rango de 30 a 60 minutos. Los usos culturales y recreativos circundantes son favorables para altas permanencias en este contexto.

Zonas de mayor uso en la intervención

En la intervención de VMT, los días de semana en horario diurno hay mayor frecuencia de uso del espacio público que en horario nocturno, lo que se debe a menos puestos de comida en el uso circundante y menor iluminación urbana (figura 10). Sin embargo, en día de semana, de 12 m. a 2 p. m., más gente usa los alrededores de la intervención. Este comportamiento se debe al emplazamiento (del diseño) y mantenimiento del mobiliario. El recorrido de las personas entre los mobiliarios de la intervención dificulta la permanencia y la relación entre personas que usan el mobiliario (figura 10). Según los usuarios, el deteriorado aspecto de los mobiliarios y la falta de mantenimiento hacen poco atractiva la estancia en la intervención y explican la preferencia por los mobiliarios de los ambulantes de comida. Asimismo, no hay una conexión óptima entre la intervención y los puestos ambulatorios, que son las actividades circundantes que promueven el uso del espacio público con más eficacia en este caso.

En la intervención del Rímac existe poca frecuencia de usuarios en el horario diurno por falta de confort climático, a pesar de contar con tránsito peatonal óptimo, actividades circundantes deseables e iluminación adecuada. El uso prolongado es mayor por su carácter cultural y lúdico, propio del contexto inmediato del centro histórico de Lima y

el Rímac. La intervención funciona como un remanso público nocturno, con alto tránsito peatonal circundante, con poco ruido y actividades como venta e intercambio de libros dentro del espacio público, actividad que evita aglomeraciones y promueve el uso homogéneo dentro de la intervención.

En ambos casos, VMT y la Plazoleta de la Integración, el uso prolongado es favorecido por las actividades circundantes: en un caso, por actividades de consumo; y, en el otro, por actividades culturales y recreativas.

CONCLUSIONES

El uso permanente del espacio público por intervenciones de Urbanismo Táctico está influenciado directamente y en conjunto por las directrices de implantación, como el tránsito peatonal, y elementos de iluminación, así como las actividades circundantes a la intervención.

La falta de alguna de las condiciones estudiadas afecta de manera significativa el uso de la intervención por los usuarios, así cuentan con valores adecuados en alguna de las condiciones. Tal el caso de Villa María del Triunfo, donde la iluminación y seguridad circundantes no cumplen con los estándares establecidos, por lo que el uso circundante disminuye los fines de semana con respecto al intenso uso los días de semana.

Asimismo, se identifican otras condiciones pertinentes para el uso prolongado de las intervenciones del Urbanismo Táctico, como el confort climático en la Plazoleta de la Integración y el emplazamiento y mantenimiento adecuados de mobiliarios en el caso de Villa María del Triunfo.

REFERENCIAS

- Augé, M. (1993). *Los "no lugares", espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona: Gedisa.
- Bohigas, O. (2004). *Contra la incontinencia urbana. Reconsideración moral de la arquitectura y la ciudad*. Barcelona: Electa.
- Borja, J. (1998). *Ciudadanía y espacio público*. Barcelona: Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona.
- Borja, J., & Muxi, Z. (2000). *El espacio público, ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Reverte.
- Copevi [Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento, A. C.]. (1976). *Estudios de regeneración urbana, México D. D. F., Plan Director*. Recuperado de <http://www.hic-al.org/>
- De la Concha, C. C. (2008). El origen y característica de los fragmentos urbano-públicos residuales. *Cuadernos Geográficos*, 42, 53-82.
- Forßmann, J. (1990). La renovación cautelosa de Berlín-Kreuzberg. *Ciudad y Territorio*, (85), 67-81.
- Gehl, J. (2006). *How to study public life*. Londres. Island Press.
- Gehl, J. (2013). *La humanización del espacio urbano*. Editorial Reverte.
- IDAE [Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía]. (2001). *Guía técnica de eficiencia energética en iluminación – Alumbrado público*. Madrid.
- Jacobs, J. (1961). *The death and life of great American cities*. Nueva York: Random House.
- Jacobs, J. (1973). *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Madrid: Ediciones Península.
- Jacobs, J. (2011). *Muerte y vida de las grandes ciudades americanas*. Navarra: Capitán Swing.
- Leonard, D. (s. f.). *Luz y ciudad, iluminación peatonal: oportunidades a partir de una revisión de criterios y soluciones de diseño*. México: N.
- Lerner, J. (2005). *Acupuntura urbana*. Barcelona: Jaime Lerner.
- Lyndon, M., & García, A. (2012). *Tactical Urbanism: Short-term action, long-term change*. Miami: Island Press.
- Mazari, H. M. (2002). *Territorios abiertos de la Ciudad de México*. Publicación del Comité Editorial del Gobierno del Distrito Federal.
- Panganiban, J., & Ocubillo, R. A. (2014). *Citywide assessment report*. San Francisco: Planning Department. Recuperado de: https://groundplaysf.org/wp-content/uploads/JP_RAO_Citywide-Assessment-Report_Report_2014.pdf
- P2P (Pavement to Parks). (2013). *Creating and testing ideas for new public spaces in San Francisco*. Recuperado de: <http://pavementtoparks.org/>
- Rogers, R. (2012). *Ciudades para un pequeño planeta*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Segado Vázquez, F. & Espinosa Muñoz, V. (2015). *La ciudad herida. Siete ejemplos paradigmáticos de rehabilitación urbana en la segunda mitad del siglo XX*. Murcia: Universidad Politécnica de Cartagena.